

**RTVA**Radio y Televisión
de Andalucía**Comité Intercentros
de RTVA y SS.FF.**

ACTA de la REUNIÓN ORDINARIA del 26 Y 27 de Junio de 2006

ASISTENTES:

CC.OO.

Lola Villena (Cádiz)
Carlos Porlán (Algeciras)
José Ignacio Puerta (Málaga)
Miguel Benítez (Sevilla)
Juan Bautista Ballester (Huelva)
José E. Muñoz Iraundegi (Córdoba)

UGT

Rafael Navas (Sevilla)
Juan Gallango (Cádiz)
Julián López (Jaén)
Angustias Criado (Córdoba)

CGT

Nuria Fernández (Sevilla)
Francisca González (Sevilla)

SPA

Guillermo Polo (Sevilla)

Siendo las 11:00 horas del día 27 de junio de 2006, en el salón de actos del Centro de Producción de RTVA en Granada, se reúne en sesión ordinaria el Comité Intercentros de RadioTelevisión de Andalucía, con las asistencias que al margen se relacionan, para tratar los temas incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
2. Información sobre la situación actual de la negociación con la empresa, y reuniones de la Permanente de Comité Intercentros.
3. Situación de las mesas de: Empleo, Comvi, Digitalización, VPT, contratación, etc.
4. Derechos de información. Asambleas, referéndum, etc.
5. Situación del Centro de Producción de Granada y demás Centros Territoriales y de Producción.
6. Ruegos y preguntas.

Que se desarrollan según sigue:

Previamente al desarrollo del orden del día, CGT pregunta al Presidente del Comité Intercentros si ha sido cursado el escrito a la Inspección de Trabajo sobre los Operadores de Sonido de TV. También pregunta por la reunión acordada con el colectivo de Presentadores-Productores de Radio.

El Presidente del Comité Intercentros responde que estábamos pendientes de consensuar el texto de la denuncia y poner fecha para registrarla en la Inspección de Sevilla. Respecto al tema de los Presentadores Productores, comenta que se está a la espera de que la Dirección de Canal Sur Radio nos convoque ya que se le ha enviado una carta solicitando dicha reunión.



RTVA

Radio y Televisión
de Andalucía

**Comité Intercentros
de RTVA y SS.FF.**



1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA ANTERIOR.

Se aprueba el acta anterior, con algunas modificaciones, por unanimidad de los presentes.

2. INFORMACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA NEGOCIACIÓN CON LA EMPRESA, Y REUNIONES DE LA PERMANENTE DE COMITÉ INTERCENTROS.

Desde el pasado Comité Intercentros ha habido escasas reuniones con la empresa. La Mesa de Contratación tuvo dos reuniones sobre el proceso de estabilidad en el empleo, y de la última se levantó acta. En esta reunión la empresa propone estabilizar a 300 trabajadores por el criterio de antigüedad y vinculación, así como sacar después 100 plazas a concurso-oposición libre, y además consolidar la mayoría de los traslados provisionales; el VII Convenio Colectivo sería prorrogado durante dos años con la única modificación del tema de empleo.

Por otra parte la Comisión Permanente se ha reunido con miembros de varios colectivos (Operadores de Sonido de TV, Técnicos Electrónicos...etc..) para recoger sus reivindicaciones.

Todos los sindicatos coinciden en que hay que denunciar el VII Convenio Colectivo dentro del plazo legalmente establecido y negociar un nuevo convenio en donde se recojan el mayor número de reivindicaciones y mejoras sociales.

Respecto a esa propuesta de la empresa sobre estabilidad en el empleo, CC.OO y UGT, sin renunciar a nada de lo que ya hay conseguido, coinciden en que la misma ha de concretarse más ya que se está a la espera de que la empresa facilite información más precisa que permita valorarla en su conjunto y en función de esto tomar una decisión. CGT expone que con 400 plazas no debería tener tantos problemas el Concurso Libre de Méritos y que la empresa ha facilitado escasos datos ya que a ellos no se les ha convocado a más reuniones sobre este tema. SPA expone que ellos no estarán en un acuerdo en donde se recoja la antigüedad como único mecanismo de fijeza. Defienden el concurso-oposición libre como método de acceso para el futuro.

Tras un amplio debate se acuerda por unanimidad:

- Que la Comisión Permanente se reúna para consensuar los textos de denuncia a presentar en la Inspección de Trabajo de Sevilla. Por un lado para que no archive la denuncia de turnos y horarios de los Operadores de Sonido de televisión presentada por la Permanente del Comité Intercentros, ante la actitud de la empresa de no respetar el acuerdo alcanzado con la Inspección en la línea de que se nos haga entrega a los representantes de los trabajadores de los turnos y horarios realmente realizados con periodicidad mensual. Y por otra parte para dar cumplimiento a lo acordado con los Ayudantes Técnicos y los Operadores de Sonido de TV de presentar denuncia por incumplimiento de Convenio y falta de negociación al no convocarnos la empresa a reuniones de mesa de Valoración de Puestos de Trabajo para conseguir forzar la apertura de la misma.



- Comunicar a la Dirección de Recursos Humanos que aporte más información sobre su propuesta de estabilidad en el empleo y que convoque reunión para avanzar en este tema.

3. SITUACIÓN DE LAS MESAS DE: EMPLEO, COMVI, DIGITALIZACIÓN, VPT, CONTRATACIÓN, ETC.

Prácticamente en el punto 2 de este orden del día hemos ido introduciendo durante el debate este punto tercero, constatándose la manifiesta voluntad por parte de la empresa de mantener sin actividad estas mesas, a pesar de las reiteradas peticiones de este Comité Intercentros, por lo que se acuerda por unanimidad:

- Que en la próxima reunión trimestral con la empresa del 30 de junio, expresemos la queja de los trabajadores por la falta de talante negociador de la Dirección, antes de que los directivos "suelten" su información y se vayan, para que nuestras reivindicaciones sean escuchadas al principio de la reunión.

4. DERECHOS DE INFORMACIÓN. ASAMBLEAS, REFERÉNDUM, ETC.

Se repasan las consultas realizadas a los gabinetes jurídicos de los distintos sindicatos sobre las acciones a llevar a cabo en diversos temas: contratación irregular, horas extras nocturnas, listados de complementos, relación de horas extras mensual y sistema de control de accesos. Tal como nos habíamos emplazado CC.OO y CGT, ponen en común lo que se les ha informado desde sus respectivos gabinetes jurídicos y se insta al resto de los compañeros a que hagan lo propio para tomar decisiones unitarias con toda la información que dispongamos.

Respecto a las asambleas y referéndum, no se descartan y se coincide en realizarlas en el momento en que la empresa haga propuestas claras, nos pongamos de acuerdo, y estén las cosas más avanzadas.

3. SITUACIÓN DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN DE GRANADA Y DEMÁS CENTROS TERRITORIALES Y DE PRODUCCIÓN

Granada

Se pone en conocimiento del Comité Intercentros la situación que se está dando en redacción de televisión, con cuatro Redactores de baja y de los cuales sólo se han sustituido dos, además de la de Ayudante de Producción y la de Ayudante de Documentación que sigue sin cubrirse. Este alto índice de bajas puede deberse entre otras cosas a la mala organización del trabajo. Cuestión esta, que habrá de estudiar más detenidamente en el Comité de Prevención. Se informa también que se continúa utilizando el trabajo de los becarios de redacción para ser emitido, en contra de lo establecido en el Convenio Colectivo. Por otra



parte se informa del problema que se está dando en administración ya que no pone sello de recibí a algunos documentos que son entregados por los trabajadores.

Se acuerda por unanimidad:

- Enviar una carta a la Dirección de Recursos Humanos para que:
 - De instrucciones precisas para que se de selle el "recibí" de las copias de los documentos que entreguen los trabajadores.
 - Comunicar que se está utilizando el trabajo de los becarios de redacción para ser emitido, en contra de lo establecido en el Convenio Colectivo.
 - Solicitar que se sustituyan todas las bajas del centro.

Córdoba

Se expone el problema surgido con los conductores de la subcontrata de vehículos de alquiler. Uno de los conductores se negó a realizar horas extras, la Directora Territorial informó de esto a Francis Chaves que a su vez pidió un informe a la empresa subcontratista. Tras esto la subcontrata amenazó a dicho conductor con el despido. El problema principal sigue siendo la baja remuneración de estos compañeros ya que el salario mensual es de 650 € y la hora extra se paga a 3,5 €.

Se acuerda por unanimidad:

- Enviar un escrito a la Dirección de Recursos Humanos y a Francis Chaves para que se aplique la disposición adicional cuarta del VII Convenio Colectivo y se respeten las condiciones laborales en las subcontratas, absteniéndose de tomar medidas represivas contra los trabajadores de estas por cumplir su convenio colectivo. Además, podemos preguntar a Emilio Merlo, responsable en RTVA de las subcontratas, para que informe sobre este problema.

Huelva

Se informa de que durante el Rocío los conductores han tenido turnos que superan las 9 horas diarias y no se ha respetado el descanso de 12 horas entre jornada y jornada, suponiendo riesgo para ellos y sus acompañantes.

Almería

Se informa de la situación en redacción con varias bajas que pueden tener su origen en las condiciones que soportan los trabajadores. Puede ser que los lazos de amistad y las relaciones familiares interfieran en un reparto de trabajo en redacción más justo y equitativo, con el consiguiente malestar de la mayoría de los trabajadores.

Se comunica también la situación que se da en el centro al estar un Operador de Cámara y el Productor de la delegación dedicado a retrasmisiones y otros eventos. Esto ha traído problemas de descoordinación en la delegación que afectan a la labor del resto de trabajadores.



RTVA

Radio y Televisión
de Andalucía

**Comité Intercentros
de RTVA y SS.FF.**



Por último se informa de que durante los fines de semana, un equipo de cámara desaparece del centro y no se sabe para qué se está utilizando. El Director Territorial parece ser que también lo desconoce. Este asunto afecta también a la labor de los Operadores de Cámara ya que son ellos los que han de cuidar por el buen estado de estos equipos.

Se acuerda por unanimidad:

- Enviar un escrito al Director Territorial de Almería comunicándole lo anteriormente hablado y que este Comité Intercentros ha tenido conocimiento de incidencias en la organización del trabajo debido a la ausencia del Productor y de un Operador de Cámara, para que se contrate a un Operador de Cámara y a un Productor que realicen su labor para los informativos ya que los de estructura están ocupados en retransmisiones.

Málaga

Se informa que la cafetería del centro está cerrada por lo que los trabajadores han de salir a la calle para desayunar o comer. Debido a la ausencia de bares cercanos, el comité de empresa ha negociado con el Director Territorial que se dé el tiempo necesario para poder realizar la comida.

Algeciras

Se informa que continúa el problema de la paralización de obras y los riesgos a los que están sometidos los trabajadores, expuesto en el anterior Comité Intercentros. Además el Subdirector del centro impidió el acceso a dos delegados de salud laboral de CC.OO. del Campo de Gibraltar, por lo que se denunció el caso ante la Inspección de Trabajo. Antonio Miño y Paco Sánchez realizaron una visita en la que cargaron toda la responsabilidad sobre la empresa contratista, sin embargo no hay un plan de prevención ni planificación de la obra que tiene todos los riesgos menos el de altura. También se ha hecho una pregunta parlamentaria sobre este problema y los compañeros de Algeciras en asamblea han decidido iniciar movilizaciones en septiembre, si no se ha arreglado el problema, pidiendo el apoyo de este Comité Intercentros.

Por otra parte se informa de la actitud del Subdirector del centro (que no está en el organigrama de la estructura de la RTVA) de no comunicar los problemas que se están dando en el centro a sus superiores. Este directivo parece ser que facilitó una línea RDSI a la Cadena Ser el día de la visita de los Príncipes a San Roque, no sabemos si se habrá facturado la misma, y puede ser que acreditara su coche particular para acceder al recinto ferial, teniendo los trabajadores que acudir a pie cargando con los equipos desde donde les dejaba el taxi hasta la plaza de toros.

Se acuerda por unanimidad:

- Preguntar en la trimestral, si es posible, las cuestiones planteadas.
- Informar al Director General y al Director de Canal Sur Radio sobre la actitud del Subdirector de Algeciras y preguntar si se facturó la línea RDSI cedida a la Cadena Ser, y sobre la posible acreditación del vehículo propio.



- Preguntar a la Dirección General sobre la situación de las obras en el centro de Algeciras.

Cádiz

Se informa de la manera en que se ha hecho la formación para las nuevas mesas de mezclas de vídeo, en tiempo de trabajo, lo que ha provocado que la desconexión provincial no saliese al aire de no ser por el esfuerzo de los trabajadores, lo que dio lugar a situaciones de tensión y estrés innecesarias.

Se establece un debate en el que se constata la baja calidad de las cámaras robotizadas, la necesidad de que la robótica esté en el plató, la instalación del autocue, etc.

Se acuerda por unanimidad:

- Plantear en la reunión trimestral todos estos asuntos además de preguntar por la situación en la que se encuentran las obras del nuevo centro.

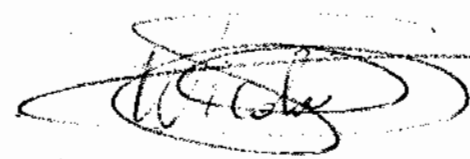
4. Ruegos y preguntas.

No se plantean ningún ruego o pregunta

Y no habiendo más temas que tratar se convoca la próxima reunión ordinaria de este Comité Intercentros para el día 21 y 22 de septiembre de 2006 en Sevilla o Algeciras, según se determine posteriormente.


Miguel Benítez
Presidente




Nicolás Serrano
Secretario